PROCESO GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO

FORMATO INFORME MENSUAL EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Palmira, mayo de 2023

Señor (a)
CONSTANZA MONTALVO RODRÍGUEZ
SUPERVISOR(A) CONTRATO No. 4612708
Dinamizador SENNOVA
Palmira Valle del Cauca

Asunto: Informe mensual de ejecución contractual mes mayo del año 2023

Referencia: No 4612708 del año 2023

María Adelaida Upegui Córdoba, identificado con la cédula de ciudadanía No. 31986802, en mi calidad de Contratista del SENA, en el área de SENNOVA, en cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios de la referencia, a continuación, presento el Informe de actividades realizadas en el mes objeto de cobro.

Valor y forma de Pago: Se fija como valor total para el contrato la suma de DIECISIETE MILLONES SETECIENTOS CUARENTA Y SEIS MIL SETECIENTOS TREINTA Y CINCO PESOS M/Cte. ($17.746.735) así: a) Un primer pago correspondiente al mes de FEBRERO por valor de UN MILLON CUATROCIENTOS TREINTA Y CINCO MIL TRECIENTOS NOVENTA Y OCHO PESOS M/Cte. ($1.435.398). b) (4) pagos iguales por los meses de MARZO a JUNIO de 2023, por valor de TRES MILLONES NOVECIENTOS CATORCE MIL SETECIENTOS VEINTIUNO PESOS M/Cte. ($3.914.721).

Plazo: Será hasta el 30 de junio de 2023.

OBJETO:
Prestar servicios profesionales de carácter temporal para orientar la formación profesional REGULAR programada por el centro de formación en la modalidad de Periodos Temporales, en el Centro de Biotecnología Industrial del SENA Regional Valle, en el programa de Sennova y los relacionados con la RED de conocimiento correspondiente de acuerdo con las necesidades de formación del CBI.

Obligaciones Específicas:

No	Obligaciones	Acciones realizadas	Evidencias
1	Realizar el alistamiento de las actividades de aprendizaje a orientar, de acuerdo con lo establecido en el procedimiento de desarrollo curricular.	En el mes de noviembre se participó de las reuniones de desarrollo curricular en los proyectos formativos de la ficha: 2660277 ..	Acta de reunión equipo desarrollo curricular de las fichas: 2378600, 2396764 y 2396780.
2	Ejecutar la formación profesional integral de acuerdo con el programa de formación, desarrollo curricular y proyecto formativo de los programas del área temática objeto del contrato, siguiendo el procedimiento de Ejecución de Acciones de Formación establecido por el SENA utilizando las herramientas TIC, los ambientes de formación presenciales y virtuales, de acuerdo con lineamientos institucionales y aplicando el reglamento de aprendiz.	Acompañar proceso en la ejecución de la formación profesional integral de la ficha: 2660277:	Registro fotográfico de los acompañamientos a los aprendices en Escritura Científica de los programas: *Actividad Física *Gestión del Talento Humano *Gestión de Tesorería y Registros Financieros.
3	Realizar el seguimiento de horas reportadas en Sofía vs horas ejecutadas, informando oportunamente a la coordinación académica las novedades encontradas, justificando las horas faltantes. a) Participar en procesos de autoevaluación para el aseguramiento de la calidad apoyando procesos de Registro calificado para los programas en nivel tecnólogo del área temática objeto del presente contrato, cuando el centro lo requiera. b) Participar en procesos de autoevaluación para el aseguramiento de la calidad de los programas de formación de titulada (todos los niveles) y complementaria en los cuales interviene.	Crear eventos de horas de ejecución de la formación y acompañamientos administrativos.	

4	Realizar entrega de los informes en las fechas requeridas durante la ejecución del objeto contractual, así como el informe final de gestión, informe de actividades, y procesos asignados y de los archivos y elementos su cargo, antes de finalizar el contrato.	Gestionar informes de procesos asignados que brinden el cumpliendo del objeto contractual.	Informe mensual de actividades del mes de mayo de 2023
5	Participar cuando el centro de formación lo requiera, en jornadas de diseño y desarrollo curricular de programas de Formación Profesional Integral, conforme a las necesidades nacionales y a los lineamientos institucionales requeridos para el área temática objeto del contrato.		No aplica para este mes
6	Participar en los grupos y semilleros de investigación e innovación en proyectos de investigación técnica y/o pedagógica para fortalecer el proceso de formación del área temática objeto del contrato.	Asistir a las reuniones de SENNOVA, grupos y semilleros de investigación y acompañar proyectos de investigación.	Registro fotográfico de reunión de SENNOVA.

7	Aplicar instrumentos de evaluación y Emitir juicio valorativo sobre el nivel de cumplimiento de los resultados de aprendizajes de las competencias del programa, adquiridos por los aprendices en el desarrollo de su formación, aplicando los procedimientos, plazos y herramientas tecnológicas que la entidad defina, corroborando que el espacio de la ruta está al día con el listado de aprendices en formación y los RAP según la fase en que se encuentre	Realizar en la plataforma Sofia Plus, las evaluaciones de la competencias de investigación e igualmente, a los curso que se brindan en la educación titulada de investigación.	Evaluación de la ficha 2378600, de Gestión de Tesorería y Registros Financieros.
8	Participar cuando el centro lo requiera en el proceso de selección, diseño de talleres e instrumentos que aliméntenlos bancos de pruebas para la selección de aprendices.	Apoyar en proceso de selección y diseño de talleres e instrumentos para el banco de pruebas de selección de aprendices.	No aplica para este mes
9	Acatar los lineamientos del Sistema Integrado de Gestión y el Sistema de Seguridad de Salud en el Trabajo y asistir a las convocatorias y capacitaciones que el centro programa.	Utilizar adecuadamente los elementos de protección personal, de acuerdo con los lineamientos del SIG Y SST.	Los aprendices del área de servicio y comercio no requieren elementos de protección persona.
10	Responder por los bienes y elementos puestos a su disposición para el cumplimiento del objeto del contrato y una vez finalizado, quedar a paz y salvo con el Almacén.	Cuidar los bienes y elementos que presta el Sena	Asignado computador portátil Lenovo serie 062329.
11	Solicitar al almacén y entregar oportunamente a los aprendices los materiales de formación correspondientes al desarrollo de sus obligaciones contractuales.		Para este mes no se ha solicitado materiales para el proceso formativo.

12	Garantizar el correcto uso de los EPP por parte de los aprendices a su cargo.	Permitir que los aprendices utilicen adecuadamente los EPP.	Los aprendices del área de servicio y comercio no requieren elementos de protección persona.
13	Asistir y participar asertivamente en las capacitaciones, eventos de divulgación, Inducciones o reinducciones reuniones, programas de cualificación y mejoramiento permanente que el centro programe en sus procesos de mejora continua de conformidad con los horarios de formación del Centro de Biotecnología Industrial del SENA - Regional del Valle del Cauca.	evaluación de apropiación de conocimientos del Manual de Discapacidad y su Política en el SENA	No aplica para este mes
14	Brindar y procurar en todo momento un trato respetuoso entre compañeros y en general, hacia todas las personas que hacen parte del CBI.	Facilitar una comunicación asertiva a toda la comunidad educativa del CBI.	Se brinda a los compañeros, aprendices y personas en general del CBI, un trato que contiene los componentes de calidad y calidez que benefician un ambiente saludable.

A continuación, relaciono los desplazamientos que realicé previo a la presentación de este informe. Una vez finalizado cada desplazamiento presenté al ordenador del gasto el informe en el Formato Informe Legalización Desplazamiento Contratista GTH-F-087, en el que se describieron las actividades desarrolladas y los resultados de cada desplazamiento. Cada informe cuenta con el visto bueno del Supervisor.

Se lista a continuación el soporte de la legalización de los desplazamientos realizados, los cuales forman parte integral del presente informe de ejecución contractual.

ITEM	No DE LA ORDEN DE VIAJE	LUGAR DE DESPLAZAMIENTO	FECHAS DE DESPLAZAMIENTOS	
			INICIO	FINALIZACIÓN
1.				
2.				

Nota 1: *Por cada desplazamiento que haya realizado el contratista, adjuntará el respectivo informe que la soporte. En caso de haber realizado el desplazamiento en fecha posterior a la presentación del informe de ejecución contractual, deberá reportarlo en el siguiente informe de ejecución contractual.*

Para el trámite de la cuenta me permito adjuntar: Documentos electrónicos enunciados como evidencias del cumplimiento de las obligaciones contractuales y los desplazamientos realizados y el No. 1054467716 de la planilla, operador SIMPLE y periodo abril (Decreto Ley 2106 de 2019 – "*Decreto Ley Antitrámites"*)

Declaración bajo la gravedad de juramento.

Me permito declarar **bajo la gravedad de juramento** que durante el periodo objeto de cobro SI NO_X he suscrito otro u otros contratos con entidades(s) del Estado el (los) cual(es) se encuentra(n) en ejecución; la anterior declaración de acuerdo con lo establecido en el numeral 5º de la Directiva Presidencial No. 001 de 2022, a fin de identificar potenciales conflictos de interés y hacer la gestión del riesgos para la toma de decisiones dentro del principio de la debida diligencia frente a la ejecución de los contratos de prestación de servicios profesionales o de apoyo a la gestión.

Nota: En el evento de señalar **SI,** el análisis efectuado por el supervisor y ordenador de pago deberá quedar documentado y publicado en el SECOP II en los documentos relacionados en el archivo Gestión Contractual GC_ del periodo objeto de cobro.

Evidencias (12) folios

Cordialmente,

Firma
María Adelaida Upegui Córdoba
Contratista
C.C. No. 31986802

Recibí a satisfacción:

Firma
Constanza Montalvo Rodríguez
Supervisor(a) Contrato 4612708 de 2023
Dinamizador SENNNOVA.